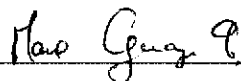


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELECONSTAGUA S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.-

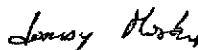
En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del día 13 de Marzo del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en La Prosperina Avda. 11ava. s/n Calle 3ra , de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TELECONSTAGUA S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **-MANUEL TAYLOR GUAGUA SOSA**, propietario de 400 acciones, **CORREA GUAGUA KATTY ESMERALDA** propietario de 200 acciones Y **MORAN ALVARO JORDY** Propietario de 400 acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido EL 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América,- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor **MANUEL TAYLOR GUAGUA SOSA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Sr. Moran Alvarado Jordy, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013.**

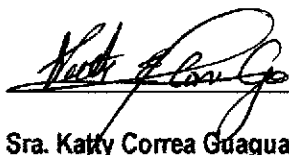
A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013** por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad,- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.



Sr. MANUEL GUAGUA SOSA
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. MORAN ALVARO JORDY
Accionista



Sra. Katty Correa Guagua
Accionista